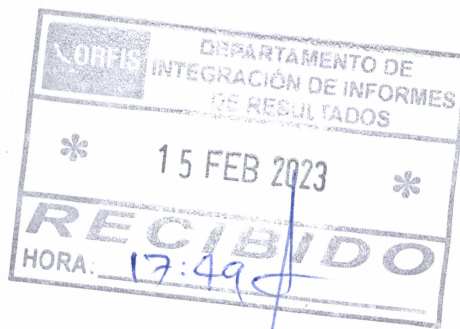




Xalapa Enríquez Veracruz a 2 de febrero de 2023

CPV/074/23

Mtra. Delia González Cobos
Auditora General del ORFIS
Presente



Por medio del presente, envío a usted junto con el documento electrónico e impreso, el oficio número SSAF/0036/2023 de fecha 16 de enero del año en curso, a través del cual la L. C. Irma Ariadna Leal Morales, Secretaria de Servicios Administrativos y Financieros de este Poder legislativo remitió a esta Presidencia de la Comisión Permanente de Vigilancia la Cuenta Pública 2022 correspondiente al H. Congreso del Estado de Veracruz.

Lo anterior, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 28, segundo párrafo de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Veracruz Ignacio de la Llave.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

163653



ATENTAMENTE

Dip. Rafael Gustavo Fararoni Magaña

Presidente de la Comisión Permanente de Vigilancia



"La documentación recibida está sujeta a revisión por cuanto a su autenticidad y coincidencia con la relación a que está adjunta"

C.c.p.- Diputados integrantes de la Comisión Permanente de Vigilancia.
C.c.p. Archivo.

CONGRESO DEL ESTADO DE VERACRUZ
SECRETARÍA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS

NUM. DE OFICIO: SSAF/0036/2023

ASUNTO: Cuenta pública 2022 del Poder Legislativo
Xalapa – Enríquez, Veracruz., a 13 de enero de 2023

DIP. RAFAEL GUSTAVO FARARONI MAGAÑA
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE VIGILANCIA
PRESENTE.

En cumplimiento a las disposiciones establecidas en la siguiente normatividad; artículo 60 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, artículo 39 del Reglamento de los Servicios Administrativos del Congreso del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y artículo 179 del Código Financiero para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, remito a usted para su atención la documentación relativa a la Cuenta Pública del Poder Legislativo del Estado de Veracruz, correspondiente al ejercicio fiscal 2022, de manera impresa y en medio magnético.

Sin otro particular, le reitero mi distinguida consideración.

ATENTAMENTE


L.C. IRMA ARIADNA LEAL MORALES
SECRETARIA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS



C.c.p. Lic. Domingo Bahena Corbalá. Secretario General. Para su conocimiento.
C.c.p. L.C María del Rocío Acosta Domínguez. Directora de Tesorería. Mismo fin.
C.c.p. Archivo.